



**ACUERDO PARA LA CESIÓN TEMPORAL DE LA EXPOSICIÓN
CIGARRERAS DE ALICANTE “DEL PASADO AL PRESENTE”
PARA SU INSTALACIÓN EN**

La Concejalía de Igualdad, dentro de sus líneas estratégicas de actuación y en coherencia con su misión de rescatar la memoria de las mujeres y visibilizar sus aportes a la construcción de la historia de Alicante, organizó con ocasión del 8 de marzo de 2022 la exposición ***Cigarreras de Alicante, del pasado al presente***, a partir de los fondos gráficos existentes en el Archivo Municipal de Alicante. La exposición existe con vocación de permanencia, visibilidad e itinerancia, ya que más allá de ser una propuesta de contemplación, pretende ser también una herramienta visual pedagógica para apoyar contenidos didácticos relacionados con la historia de Alicante y de otros territorios de España en los que hubo fábricas de tabacos y mujeres trabajadoras organizadas en torno a las mismas.

La Concejalía de Igualdad pone a su disposición esta muestra, que **podrá solicitarse en su totalidad o en parte**, rodeando el número de fotografía que corresponda, además del cartel de presentación que siempre se cederá:

FOTOS N.º 1 2 3 4 5 6 7 8 9
10 11 12 13 14 15 16

D/D^a....., en calidad de solicitante y en representación de
..... muestra la conformidad para su exposición con
arreglo a las siguientes



CONDICIONES

Primera.- El objeto de este acuerdo es la cesión temporal de las fotografías para su **exposición en** (*indicar el lugar y la dirección del mismo*).

Segunda.- El período establecido para la cesión temporal de la exposición es **del día de al día de de 20....**, ambos inclusive, plazo que ha de ser riguroso para facilitar la itinerancia de las fotografías en otros centros.

Tercera.- La Concejalía de Igualdad entregará las fotografías seleccionadas en la **calle Cándida Jimeno Gargallo N.º 1, 3ª planta**, en horario de **09:00 a 14:00 h**, avisando con antelación en el correo departamento.igualdad@alicante.es o en el **965293584/87**, para preparar el material. La devolución de las fotografías tendrá lugar en el mismo lugar y dentro de los horarios referidos anteriormente.

Cuarta.- La **recogida, traslado, montaje, desmontaje y devolución** serán llevados a **cabo por cuenta del/de la solicitante**, en las mismas condiciones en que se recibieron.

Quinta.- El/La solicitante expondrá las fotografías en un espacio que reúna las **condiciones adecuadas**, cuidándolas con la diligencia debida y **haciéndose cargo de su custodia y vigilancia**.

Sexta.- El/La solicitante **responderá de los deterioros, daños y desperfectos** que sufran las fotografías como consecuencia del mal uso de las mismas.

En señal de conformidad se firma este documento en Alicante, en fecha.....

Fdo:
(indicar nombre, apellidos y cargo)